Quito, marzo 24 del 2017

Señores Junta General Universal Ordinaria de Accionistas EDITORIAL PLANETA DEL ECUADOR S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

ENTORNO GENERAL

- A) Los principales hechos ocurridos durante el año 2016 son los siguientes:
 - El Gobierno inicio la disminución del porcentaje de salvaguardias arancelarias que se aplica a 2960 productos.
 - El Presidente envió a la Asamblea un proyecto de Ley con reformas al Código Laboral, con el propósito de flexibilizar la contratación de personas en el sector privado, para tratar de reducir el nivel del desempleo.
 - La investigación periodística de los Panamá Paper, involucra al Fiscal General, un asesor del Servicio de Investigación y a un Primo del Presidente de la República.
 - A finales del 2016 se firmó el Tratado Comercial con la Unión Europea.
 - Por las irregularidades de los contratos de repotenciación en la refinería de Esmeraldas, la fiscalía dicto orden de prisión contra nueve directivos de Petro Ecuador, la demora de esta acción permitió que los principales implicados salgan del país.
 - En abril de 2016 en la costa ecuatoriana se produjo un terremoto de 7.8, dejando un saldo de cerca de 700 muertos, miles de heridos y edificaciones destruidas.

- Con el propósito de obtener recursos para atender la emergencia del terremoto, el Presidente envió a la Asamblea las siguientes medidas tributarias:
 - Incremento del IVA del 12% al 14%
 - Impuesto del 3% a las utilidades de las empresas del año 2015
 - Impuesto del 0.9% sobre el patrimonio de las personas naturales, con un patrimonio superior a un millón de dólares
 - Un aporte de un día de sueldo a todos los empleados que perciban valores superiores a US\$ 1.000,00 dórales mensuales
 - Un impuesto del 0.9% a los accionistas extranjeros que no residan en el país.
- Diversos grupos de oposición al Gobierno han realizado reuniones para definir sus candidatos para las próximas elecciones a realizarse el 19 de febrero de 2017.
- Se realizó en Quito la reunión de Naciones Unidas Hábitat III, que se celebra cada 20 años, para definir políticas en materia urbana.
- Las investigaciones a la compañía Odebrech, en los expedientes emitidos por USA se determina que la compañía había pagado sobornos por más de US\$ 33.5 millones a funcionarios ecuatorianos.
- La Junta Política Monetaria emitió una resolución en la que se incrementa el encaje bancario del 2% al 5% para los bancos que tengan más de un millón de dólares de activos.
- La depresión del dólar y la disminución del precio del petróleo, obligo a la OPEP a que recorte la producción del petróleo en los países miembros.
- La deuda que mantenemos con China equivale al 33.7% de la deuda total externa.
- En 2016 se confrontaron el Presidente de la República con los militares por el débito de US\$ 41 millones de la cuenta de la cesantía de los militares en servicio pasivo.

B) Los principales indicadores económicos son los siguientes: - La tasa de inflación anual llego al 1.12% - Decrecimiento Económico de cerca del 2.3% del PIB - La tasa de interés durante 2016 llegó al 16.77% anual, y la tasa legal se ubicó en el 8.10% anual. - La tasa de desempleo fue del 5.2% y la del subempleo fue del 19.9% C) El Consejo Nacional de Salarios decreto que a partir del 01 de enero de 2017 se incremente el sueldo para el sector privado en un 2.46% al salario unificado y al sector público no se realizó incremento, quedando el salario de la siguiente manera: (En dólares) 30-12-15 <u>30-12-16</u> 01-01-17 Salario Básico Unificado 354.00 366.00 375.00

ACTIVIDADES PROPIAS

- A) En el área de librerías podemos destacar lo siguiente:
 - Durante el año 2016 no se realizó ninguna publicación de libros de autores ecuatorianos
 - Se realizó la reimpresión del siguiente libro:
 - Poder Político en el Ecuador

La venta de este libro tuvo un excelente resultado y han reafirmado la imagen corporativa en el país.

Las ventas netas fueron de US\$ 1.067,8 (en miles de dólares), teniendo una disminución del 29.5%, con relación al año anterior. El número de unidades vendidas en esta línea de negocios fue de 87.280, teniendo una disminución del 14.70%.

Se destaca la venta de los siguientes títulos:

La Chica del Tren	2.748
Luna de Plutón	2.515
Wigetta y el báculo dorado	1.932
Wigetta un viaje mágico	1.866
El Rubius – virtual hero	1.670

B) En el área de Librerías 2 donde se registra la comercialización a la Corporación La Favorita tenemos que:

La venta de está línea ascendió a US\$ 318.8 (en miles de dólares), teniendo una disminución del 13.89% con relación al año anterior. El número de unidades vendidas fue de 44.952, con un decrecimiento del 21.28%.

Se destaca la venta de los siguientes títulos:

Inferno Proyecto Éxito	1.629
El Perfume Proyecto Éxito	1.400
El Alquimista Proyecto Éxito	1.311
La Sombra del viento Proyecto Éxito	1.311
Tiempo entre costura Proyecto Éxito	1.158

Entre los infantiles se destaca la venta de las siguientes colecciones:

Soy Luna	1.974
Violetta	876
Los Descendientes	562
Star War	545
Los Avengers	402

C) En el área Institucional se realizo una facturación de US\$ 113.4 (en miles de dólares), teniendo un disminución del 59.0%, se registra venta a la Iglesia del Reino de Dios.

Se destaca la venta del siguiente título:

La Dama de la Fe

6.000

D) En el área de Prensa no se realizó negociaciones con ningún medio de prensa escrita.

PROPIEDAD INTELECTUAL

De la propiedad Intelectual, nuestra empresa mantiene licencias que sustentan la adquisición del software de contabilidad con la Empresa TAND-G del Ecuador S.A., en su calidad de distribuidor autorizado de T&G CREATIVE GROUP S.A. de España, el mismo que otorga a favor Planeta Ecuador la autorización para utilizar el sistema CG/IFS en la CPU tipo 9406 modelo 250-2295 dentro del centro de procesamiento de datos en forma personal y en nuestras propias instalaciones desde el año 2002.

De ustedes Atentamente,

Sr. Oswaldo Obregòn. GERENTE GENERAL